

2. *Declara* nombrados por un período de tres años, que comenza el 1° de enero de 1951, al Sr. Rafik Asha, al Sr. André Ganem y al Sr. Braj Kumar Nehru; y por un período de un año, que comenzara el 1° de enero de 1951, al Sr. Igor V. Chechetkin.

324a. sesión plenaria,
14 de diciembre de 1950.

464 (V). Nombramiento para cubrir puestos vacantes en la Comisión de Cuotas

La Asamblea General

1. *Nombra* miembros de la Comisión de Cuotas a las siguientes personas:

Sir Sydney Caine;
Sr. Adolfo Nass;
Sr. Elmer Boyd Staats;
Srta. Maria Z. N. Witteveen;

2. *Declara* nombrados por un período de tres años, que comenzará el 1° de enero de 1951, a Sir Sydney Caine, al Sr. Adolfo Nass, y a la Srta. Maria Z. N. Witteveen; y por un período de dos años, que comenzará el 1° de enero de 1951, al Sr. Elmer Boyd Staats.

324a. sesión plenaria,
14 de diciembre de 1950.

465 (V). Nombramiento para cubrir un puesto vacante en la Junta de Auditores

La Asamblea General

Nombra al Auditor General de Colombia, miembro de la Junta de Auditores por un período de tres años, que comenzará el 1° de julio de 1951.

324a. sesión plenaria,
14 de diciembre de 1950.

468 (V). Presupuesto suplementario para el ejercicio económico de 1950

La Asamblea General resuelve que para el ejercicio económico de 1950:

1. La cantidad de 49.641.773 dólares (EE.UU.) consignada por la resolución 356 (IV), aprobada el 10 de diciembre de 1949, queda reducida en 8.000.000 de dólares (EE.UU.) mediante la anulación del crédito consignado para el establecimiento de un régimen internacional permanente para la región de Jerusalén y la protección a los Lugares Sagrados;

2. La cantidad restante de 41.641.773 dólares (EE.UU.), consignada por la resolución mencionada, queda aumentada en 2.879.000 dólares (EE.UU.) en la forma siguiente:

	Consignaciones ajustadas conforme al párrafo 4 de la resolución 356 (IV)	Aumento o reducción en las consignaciones	Consignaciones revisadas
A. NACIONES UNIDAS			
<i>Título I. Asamblea General, Consejos, Comisiones y Comités (períodos de sesiones)</i>			
<i>Sección</i>			
1. Asamblea General, sus Comisiones y Comités.....	1.171.825	106.000	1.277.825
2. Consejo de Seguridad, sus Comisiones y Comités.....	112.100	—	112.100
3. Consejo Económico y Social, sus Comisiones y Comités.....	275.720	—	275.720
a) Comité Central Permanente y Órgano de Fiscalización (Estupefacientes)	36.750	—	36.750
b) Comisiones Económicas Regionales.....	47.390	-(10.000)	37.390
4. Consejo de Administración Fiduciaria, sus Comisiones y Comités	176.415	-(9.400)	167.015
TOTAL, TÍTULO I	1.820.200	86.600	1.906.800
<i>Título II. Conferencias especiales, investigaciones y encuestas</i>			
5. Conferencias especiales	115.600	-(31.700)	83.900
6. Investigaciones y encuestas	3.410.200	770.000	4.180.200
a) Servicio Móvil de las Naciones Unidas.....	337.000	—	337.000
TOTAL, TÍTULO II	3.862.800	738.300	4.601.100

466 (V). Nombramiento para cubrir un puesto vacante en el Comité de Inversiones

La Asamblea General

Confirma el nuevo nombramiento, hecho por el Secretario General, del Sr. Jacques Rueff, Gobernador Honorario del Banco de Francia, como miembro del Comité de Inversiones por un período de tres años, que comenzará el 1° de enero de 1951.

324a. sesión plenaria,
14 de diciembre de 1950.

467 (V). Nombramientos para cubrir puestos vacantes en el Tribunal Administrativo de las Naciones Unidas

La Asamblea General

1. *Nombra* miembros del Tribunal Administrativo de las Naciones Unidas a las siguientes personas:

El Muy Honorable Lord Crook,
Sr. Vladimir Outrata,
Sr. Hamed Sultan;

2. *Declara* nombrados por un período de tres años que terminará el 30 de noviembre de 1953 al Muy Honorable Lord Crook y al Sr. Vladimir Outrata, y por un período que terminará el 30 de noviembre de 1952 al Sr. Hamed Sultan.¹⁸

324a. sesión plenaria,
14 de diciembre de 1950.

¹⁸ El artículo 1 del reglamento aprobado por el Tribunal Administrativo el 7 de junio de 1950 establece que:

“Salvo decisión en contrario de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el período de funciones de los miembros del Tribunal empezará el primer día de diciembre del año en que sean nombrados por la Asamblea General.”